



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Independencia, 16 de marzo de 2023

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ**

**VISTO:**

La Resolución Administrativa Nro. 105-2023-CE-PJ de fecha 16 de marzo del 2023, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CE-PJ); y,

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Por resolución administrativa de la referencia el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprueba el "Plan de Eliminación de documentos jurisdiccionales y administrativos existentes en los archivos del Poder Judicial – 2023", disponiendo, en cuanto sea competencia, se adopten las acciones y medidas administrativas que sean necesarias para el adecuado cumplimiento de la citada resolución.

**Segundo.-** En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el resolución citada y para el adecuado funcionamiento del Archivo Central de esta Corte Superior de Justicia, debe aplicarse lo dispuesto por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte; por lo que en virtud de los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, debe emitirse el acto administrativo correspondiente.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero: DISPONER** la aplicación de la Resolución Administrativa Nro. 105-2023-CE-PJ que aprueba el "Plan de Eliminación de documentos jurisdiccionales y administrativos existentes en los archivos del Poder Judicial – 2023", en la Corte Superior de Justicia de Lima Norte.

**Artículo Segundo: DISPONER** que la Gerencia de Administración Distrital a través de sus órganos de apoyo, efectúe las acciones administrativas pertinentes para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el "Plan de Eliminación de documentos jurisdiccionales y administrativos existentes en los archivos del Poder Judicial – 2023".

**Artículo Tercero: REMITIR** el "Plan de Eliminación de documentos jurisdiccionales y administrativos existentes en los archivos del Poder Judicial – 2023", a la Sub Comisión de Archivos y Comité Evaluador de Documentos – CED, para conocimiento y fines pertinentes.

**Artículo Cuarto: DISPONER** que el responsable del Archivo Central de esta Corte Superior de Justicia, ejecute los lineamientos dispuestos en el "Plan de Eliminación de documentos jurisdiccionales y administrativos existentes en los archivos del Poder





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Judicial – 2023”, en coordinación con la Sub Comisión de Archivos y Comité Evaluador de Documentos – CED.

**Artículo Quinto:** PONER en conocimiento la presente resolución al Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Responsable del Archivo Central de esta Corte Superior de Justicia, integrantes de la Sub Comisión de Archivos y Comité Evaluador de Documentos, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento Firmado Digitalmente

---

**LORENZO CASTOPE CERQUIN**

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

